



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de junio de 1998

Expte. N° 8198/98

RES. N° 355/98

VISTO:

La presentación realizada por la Msc. María Cecilia Gramajo, referida a la puesta en marcha de los Cursos de Post-Grado Tipo B) de Especialización sobre el tema "Los Estudios Histórico-Críticos y la Enseñanza de la Física" y de Extensión sobre el tema "Historia y Epistemología de la Física", con las características que en cada caso se indica en cada uno de los anexos que forman parte de la presente;

Que dicha presentación se haya enmarcada dentro de las resoluciones Rectorales Nos. 534/93 y sus modificatorias y 780/80;

Que a fs. 24 vta. Comisión de Hacienda aconseja aplicar las reglamentaciones vigentes;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 18/06/98, resuelve autorizar el dictado de dichos cursos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONCEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar en el marco de las disposiciones establecidas en las Resoluciones de Rectorado N° 534/95 y sus modificatorias y 780/80, al MSc. Juan Carlos Orozco Cruz, a dictar los Cursos de Postgrado sobre el tema "LOS ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS Y LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA" y de Extensión sobre el tema "HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA FÍSICA", cuyo detalle y características se explicitan en los Anexos I y II y que a tales efectos forman parte de la presente.

I: Curso de Post-Grado Tipo B) de Especialización.

II: Curso de Extensión.

III...

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

-2-...III

RES. N° 98

ARTÍCULO 2°: Establecer que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado por las Resoluciones de Rectorado N° 534/93 y 760/80.

ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado que el arancelamiento previsto para cada uno de los módulos que corresponde a este curso, se ajustará en un todo a lo dispuesto en la Res. N° 048/94.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a los interesados y al Departamento de Física para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. RESÉRVESE.-



*Lutas*

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Signature]*

Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**ANEXO I - RES. N° 355/98**

**TIPO DE CURSO:** Tipo B); de Especialización.

**NOMBRE DEL CURSO:** "LOS ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS Y LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA"

**OBJETIVOS:**

Objetivo General: Presentar un panorama general de la historia de la ciencia Física y, mediante el análisis de aspectos cruciales de su desarrollo, abordar el estudio de los factores determinantes para la génesis, consolidación y socialización de esta actividad científica y su importancia en la orientación de programas de formación académica en enseñanza de la Física.

Objetivos Específicos:

- 1) Caracterizar y resaltar la importancia de los estudios históricos y epistemológicos para la comprensión crítica de la actividad científica
- 2) Discutir la viabilidad pedagógica del enfoque histórico-crítico para la enseñanza de la Física.
- 3) Analizar el valor de las relaciones entre los estudios históricos y epistemológicos de la Física para la comprensión de los factores que han conducido a la consolidación de las principales teorías y concepciones que dan cuenta de los fenómenos del mundo físico.
- 4) Reconocer en el estudio histórico de la Física la naturaleza dinámica y cambiante del conocimiento.
- 5) Propiciar el análisis crítico y la sustentación argumentada de aspectos específicos relacionados con la construcción, difusión, consolidación y desarrollo de la cultura científica, en especial en lo pertinente a la Física.
- 6) Establecer, en el decurso histórico, las relaciones de la Física con otras disciplinas científicas y otras formas del conocimiento humano igualmente válidas y explicativas (arte, religión, política).

**CONTENIDO SINTETICO:**

Elementos generales de historia y filosofía de la ciencia. Aproximación histórico-crítica a la Física de los siglos XVII y XVIII. el caso de la Revolución Newtoniana. La consolidación del paradigma científico y el auge de la Física en el siglo XIX.

**Destinado a:** Profesionales graduados universitarios en Ciencias, Ingeniería o en Educación.

**Director responsable:** Msc. Juan Carlos Orozco Cruz.

**Colaborador:** Msc. María Cecilia Gramajo.

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

-2- .../11

ANEXO I - RES. N° 355/98

**Fecha de iniciación:** 06 de julio de 1998.

**Horas totales del curso:** 40 horas.

**Lugar de realización del curso:** Departamento de Física, Facultad de Ciencias Exactas.  
Universidad Nacional de Salta.

**Certificados:**

De ASISTENCIA: a los inscriptos con 90% de asistencia.

De APROBACION: a los inscriptos con 80% de asistencia y aprobación de la evaluación final.

**Arancel:** Docentes: \$ 20,00 (pesos veinte)

**Inscripciones:** Facultad de Ciencias Exactas - Campo Castañares- Universidad Nacional de Salta de 9.00 a 15.00 hs.



Dr. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Dr. LIDIA ESTER BARRÓN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**ANEXO II- RES. N° 355/98**

**TIPO DE CURSO:** De Extensión

**NOMBRE DEL CURSO:** "HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA FÍSICA"

**OBJETIVOS:**

Objetivo General: Presentar un panorama general de la historia de la ciencia Física y abordar el estudio de los factores determinantes para la génesis, consolidación y socialización de esta actividad científica y su importancia en la orientación de programas de formación académica en enseñanza de la Física.

Objetivos Específicos:

- 1) Discutir la viabilidad pedagógica del enfoque histórico-crítico para la enseñanza de la Física.
- 2) Reconocer en el estudio histórico de la Física la naturaleza dinámica y cambiante del conocimiento.
- 3) Propiciar el análisis crítico y la sustentación argumentada de aspectos específicos relacionados con la construcción, difusión, consolidación y desarrollo de la cultura científica, en especial en lo pertinente a la Física.
- 4) Establecer, en el decurso histórico, las relaciones de la Física con otras disciplinas científicas y otras formas del conocimiento humano igualmente válidas y explicativas (arte, religión, política).

**CONTENIDO SINTETICO:**

Aproximación histórico-crítica a la Física de los siglos XVII y XVIII, el caso de la Revolución Newtoniana. La consolidación del paradigma científico y el auge de la Física en el siglo XIX.

**Destinado a:** Profesionales graduados universitarios en Ciencias, Ingeniería o en Educación. Estudiantes avanzados de Licenciatura y/o Profesorado en Ciencias y/o Matemáticas y/o Ciencias Sociales e Ingeniería. Graduados de Institutos de Formación Docente de Nivel Superior no Universitaria.

**Director responsable:** Msc. Juan Carlos Orozco Cruz.

**Colaborador:** Msc. Maria Cecilia Gramajo.

**Fecha de iniciación:** 20 de julio de 1998.

**Horas totales del curso:** 25 horas.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4800 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

-2- ...///

**ANEXO II - RES. N° 355/98**

**Lugar de realización del curso:** Departamento de Física, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta.

**Certificados:**

De ASISTENCIA: a los inscriptos con 90% de asistencia.

De APROBACION: a los inscriptos con 80% de asistencia y aprobación de la evaluación final.

**Arancel:** Docentes: \$ 10,00 (pesos diez )

Alumnos: sin arancel

**Inscripciones:** Facultad de Ciencias Exactas - Campo Castañares- Universidad Nacional de Salta de 9.00 a 15.00 hs.



  
Dra. VERÓNICA M. JAVI DE AROZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Mg. LIDIA ESTER BECANO  
Facultad de Ciencias Exactas